

El Pabellon Cubano

ORGANO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO
 REDACTOR, EMILIO ARTAVIA

AÑO I

San José, jueves 23 de Abril de 1896.

NÚMERO 33

CONDICIONES

Saldrá los **jueves** y **domingos**.
 Serie de 10 números.....\$ 1 00
 Número suelto..... 0 10
 Avisos, precio convencional.

ADMINISTRACION

6ª Avenida O., N° 268 — Apartado, 219.

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO.

Cuerpo de Consejo en Costa Rica:
 Presidente, don Santiago Güell.
 Secretario, don Francisco Chaves M.
 Dirección: Apartado 363.

CLUBS

establecidos en la República para
 auxiliar la independencia Cubana

SAN JOSE.

Club de sras. *Hermanas de María Maceo*.
 Presidenta: señora María C. de Maceo.
 Secretaria: señorita Josefina Loinaz del
 Castillo.

Club *Hermanos Maceo*.
 Presidente: don Santiago Güell.
 Secretario: don Gregorio Santisteban.

Club *General Maceo*.
 Presidente: don Prudencio Odio.
 Secretario: don Joaquín Tamayo.

Club *Costarricense José Martí*.
 Presidente: Dr. Manuel Echeverría.
 Secretario: don Francisco Mayorga R.

Club *Obrero El Pabellón Cubano*.
 Presidente: don Emilio Artavia.
 Secretario: don Moisés Ramírez.

Club *Infantil Recuerdo á Martí*.
 Presidenta: señorita Julia Pérez.
 Secretaria: señorita Adriana Loinaz del
 Castillo.

HEREDIA.

Club *Hereditario El Grito de Yara*.
 Presidente: Lc. don J. Federico González
 Secretario: don Nicolás Hidalgo.

ALAJUELA.

Club *José de la Luz y Caballero*.
 Presidente: don Tranquillino Chacón.
 Secretario: don Paulino Dubón.

GRECIA.

Club de señoras *Agramonte*.
 Presidenta: doña Eulogia R. de Maroto.
 Secretaria: señorita Amelia Portugés.

Club *Carlos Manuel*.
 Presidente: don Pedro Barahona.
 Secretario: don Emilio Serrano.

SAN RAMÓN.

Club *Bolívar*.
 Presidente: don Luis Rodríguez.
 Secretario: don Florentino Lobo.

PUNTARENAS.

Club *Mariscal Sucre*.
 Presidente: don Miguel H. Céspedes.
 Secretario: don U. Fonseca.

NICOYA.

Club de señoras *Cubanas y Nicoyanas*.
 Presidenta: doña Cecilia de González.
 Secretaria: doña Elena v. de Crombet.

Club *Crombet Borrero*.
 Presidente: don Pedro González.
 Secretario: don J. J. Matarrita.

MATINA.

Club *Cuba Libre*.
 Presidente: don Pablo Pérez.
 Secretario: don Edgar P. de Aree.

LIMON.

Club *Brigadier Crombet*.
 Presidente: don José Arrasty.

EL PABELLON CUBANO

ELECCIONES EN CUBA

El cable nos comunica que la farsa ideada por el Gobierno Español pretendiendo engañar al mundo acerca del verdadero estado de Cuba, ha tenido realización, y aparecen elegidos por el pueblo cubano y van á usurpar su representación en el Congreso los nuevos diputados de la última convocatoria.

Preciso es confesar que la ceguera española es grande; si bien es verdad que esto no tiene nada de nuevo y de particular, antigua enfermedad del go- do es ella ó añeja maña.

Sólo á un Gobierno Español desequilibrado se le ocurre pensar que se puede engañar á persona ó gobierno alguno haciéndole creer que en Cuba se ha realizado en estos días esa función política, cimiento de la soberanía del pueblo, llamada sufragio.

No se concibe, no puede concebirse que dominada la Isla por la revolución en todas sus regiones, que existiendo todo un pueblo levantado en armas, se hayan podido efectuar elecciones y se hayan ocupado de presentarse en los comicios electorales.

Es absurdo pensar que en un estado de sitio hayan podido tener visos de legalidad esas luchas de los partidos y más aún que los sufragantes de la oposición, de los únicos partidos populares haya podido ejercer sin presiones su derecho. Pero no es absurdo pensar que los elegidos significan para el Gobierno lo que pudiera apetecer en estas circunstancias, lo que so-

ñara en condiciones normales. Basta conocer sus nombres para convencernos de ello. Todos pertenecen á lo que Martínez Campos llamara *partido de bodegueros*, á lo que el ilustre Sanguily con más motivos y mayor fuerza de expresión apellidara *Oligarquía de los patanes*: á ese partido alimentado de sangre y oro cubanos que fundaba en todos los pueblos, asociaciones tenebrosas de horripilante historia llamadas "Casinos Españoles," donde se pretexto de la integridad de la Patria se reunían los enardecidos ultramarinos para pedir amotinados la vida del herido ó del prisionero á quien por el elemento inusitado no había rematado en el campo la soldadeca. Pertenecen al grupo intransigente y brutal, á la facción egoísta y lucrativa, á la que con sus desaciertos y su poderío en la balanza del mal inspirado Gobierno, se debe, principalmente esta digna protesta del pueblo cubano.

El partido reformista, español incondicional, formado de peninsulares justicieros y dignos, no ha obtenido ni un vocero siquiera, y adviértase que era superior en número, mejor organizado que aquel y había triunfado en las últimas elecciones parciales; y el autonomista ha dado un paso seguro en el camino de la dignidad, retrayéndose. Sin huestes no ha debido luchar y ha procedido bien huyendo del ridículo.

Los nuevos diputados pretenderán llamarse mandatarios del pueblo cubano sin fijarse que es un sarcasmo sangriento, que lo sea un Santos Guzmán ó un Romero Robledo.

El Gobierno Español está

ciego, los diputados son su hechura; el pueblo cubano sólo los acredita junto al Marqués de Santa Lucía, no á mendigar insultos á los pies de una monarquía ruinosa y de un Gabinete de explotadores.

COLABORACION

Un Mensaje de Castelar.

El pueblo Americano no escucha ya la palabra del fogoso tribuno español, del eminente republicano de ayer, del apocalíptico denunciador de la unidad de Italia. Las palabras del liberal apóstata de hoy se pierden en el vacío; don Emilio Castelar llora las pasadas grandezas de su patria, y sus lamentos parecen desvanecerse, sin eco que los repercuta, en las vastas soledades del Sahara.

Y la razón es que la palabra de Castelar era ayer la expresión sincera de la democracia, el verbo de la libertad, y hoy solamente un grito desesperado, falto de lógica y de verdad, animado solo por la nostalgia del antiguo liberal ante la decadencia de un gran pueblo.

El parlamento americano al reconocer la beligerancia de Cuba no vulnera el derecho internacional, como no lo vulneró Francia atenta al reclamo de Franklin, como no lo vulneró Inglaterra enviando á Wellington al territorio español para contener los despóticos avances del primer Bonaparte.

Todo esclavo lucha por romper las cadenas que lo atan; todo pueblo oprimido es acreedor á los auxilios de la humanidad cuando conquista con la espada los derechos que le arrebataran sus opresores.

La dominación de España sobre Cuba debe ser odiosa á todo el mundo civilizado.

Los negros de la Jamaica como

los indostaneses dicen con orgullo que su reina es la reina Victoria y su nacionalidad la inglesa; los habitantes de Guadalupe y Martinica sienten latir su corazón al solo nombre de Francia. Sólo los infelices colonos españoles, en todas partes, sienten el peso de una dominación semi-bárbara en que el agiotismo, el fanatismo y la burocracia esterilizan la riqueza pública, ahogan el comercio y hacen nula esa democracia de que tanto hace alarde el señor Castelar.

El reconocimiento de la beligerancia de Cuba no es solamente un acto de confraternidad americana; es un acto de justicia que las Repúblicas latino-americanas dilatan en verificar, debido al espíritu apocado que informa las resoluciones diplomáticas de sus gobiernos.

Hemos hallado á Castelar falto de lógica y no sin fundamento. En primer lugar, las facciones cubanas—como él dice—no son tales facciones; son un alud, un torrente que no bastan á contenerlo doscientos cincuenta mil soldados, porción considerable de esa indómita nación que combatió ochocientos años con los moros y doscientos con los romanos; que extendió sus brazos sobre ambos hemisferios y que aun hoy mismo "le importan un ardite veinte años de guerra." Ó háse apagado el brío de los famosos astures, de los valientes cordobeses y de los bravos castellanos, ó las facciones cubanas "¡sin disciplina!", no son tales facciones.

Franklin, Wáshington, Lincoln, bienhechores de la humanidad, no pueden trocarse en Jerjes, Faraón y Atila, "azotes de Dios," y por lo mismo los nobles sentimientos de los padres de la República americana háñse transmitido á sus hijos generosos que, fieles á su tradición, no pueden ver con indiferencia las miserias de Cuba, la riquísima perla de las Antillas, en su lucha gigantesca con el león de Castilla.

Castelar falta á la verdad. Los Estados Unidos de Norte América en la cuestión anglo-venezolana han mantenido firme su conducta. Inglaterra quiso imponer sus límites á Venezuela por la fuerza, ésta protestó y la cuestión se decidió diplomáticamente por arbitramento, con la intervención norteamericana sin menoscabo de los derechos defendidos por la patria de Bolívar.

Nosotros no hemos podido ver

esa hermandad por vínculos históricos de las instituciones democráticas entre el coloso del norte y la cuna de Pelayo.

Sin tolerancia no hay libertad, como sin libertad no hay democracia posible; y triste es que nosotros, hispano-americanos, tengamos que confesarlo: ningún pueblo quizá más intolerante que el pueblo de nuestros progenitores.

En tanto que lo más selecto de Inglaterra huyendo de la intolerancia religiosa de los primeros protestantes establecía sus *towns* aquende el Atlántico y constituía el gobierno municipal, origen de la actual República y producto de su carácter individual, eminentemente sajón, nuestros primeros conquistadores tomaban posesión del resto de América en nombre de sus reyes de derecho divino, notificando á los indígenas poderes emanados de la curia romana, consignados en una bula de Alejandro VI, "testimonio irrefragable del grado de aberración á que puede llegar el espíritu humano."

La decadencia de España no tiene otras causas que su fanatismo religioso y su apego á las instituciones monárquicas. España republicana será una gran nación, rica y floreciente dentro de la vieja Europa y apreciada y respetada por sus hijos de América.

La pérdida de Cuba traerá consigo el renacimiento de aquel gran pueblo que fué en otro tiempo el revelador de todo el planeta. La independencia de Cuba traerá la República Española y con esta aparecerá la democracia cantada por Castelar y tantas veces soñada por el eminente Manuel Ruiz Zorrilla.

Dos preguntas para concluir. ¿Por qué el reconocimiento de la beligerancia de Cuba amenaza la independencia de España? ¿Si la independencia de España se ve amenazada con el reconocimiento de la beligerancia de Cuba, por qué puede perecer la República de Norte América al chocar con un pueblo inconquistable como España?

Desengañense los ofuscados de la península ibérica. Ni la gran República es conquistadora, ni tendrá necesidad de atravesar los mares para levantar en sus robustos brazos á la futura República de Cuba. Y mal que le pese al señor Castelar, el sol del siglo XX alumbrará sobre Cuba libre; pues no pueden tolerar ni Dios ni la humanidad, este cesáreo despótico atentado de la fuer-

za bruta del interés monárquico de los burócratas españoles, vergüenza de la heroica España, contra la justicia universal.

N. SOCIAL.

San José, 20 de Abril de 1896.

LITERATURA

La nación del esclavo.

"DE LAS LEYENDAS CUBANAS."

I.

Guarama, el esclavo siboney de las riberas del Yarayó;

El de la tez oscura como las noches en los bosques de los jagüeyes;

El corpulento mancebo, enviado en los guateques de su partido, por sus inspiradas coplas de pie forzado y cautos á lo divino;

El de agilidad extrema en zapalear al suave punto de acordado tiple y pausado güiro;

Guarama—el hijo amado de la indómita predilecta del Caribe, Cubanacam—ausente de sus lares llora al recuerdo de su alejada madre, de sus sencillos bohios, de sus escarpadas lomas.

Le —el de la tez clara, el de adusto ceño, el que apareció por donde se levanta el sol, el que despiadado le arrebató su choza y le llamó su esclavo—le rasgó las carnes, le engrilló los pies, fué sordo á sus ayes.

Guarama huyó, cuando la noche vino. Se fué lejos, muy lejos... —¿Qué te has hecho, Guarama?—decía la madre, y lloraba... —Huyó... contestaba el Caribe, y presuroso corría á besar las bellas formas de su querida ondina.

Los pájaros cantaban remedando el lloro; el Cauto descendía lento, y murmuraba; la brisa, entristecida, ya no acariciaba el daga: parecía que se quejaba.

Errante—como el paria de la leyenda india—Guarama anduvo.

El mar que orgulloso baña la gentil Quisqueya, y el que enamorado ciñe la sin par Borinquen vieron cruzar á Guarama en frágil esquife.

—¿A dónde iré—decía el Ozama—el hijo triste de la tierna esclava!...

Y el esclavo siboney de la tez oscura, como las noches en los bosques de los jagüeyes, halló tierra hospitalaria y bella.

¡Qué hermoso cielo! ¡qué lindos

pájaros! qué flores!—dijo Guarama; recordó su patria y empezó á llorar.

El Guaire arrulló su sueño; el Avila, erguido como un atalaya, veló junto al albergue del huésped esclavo.

II.

Cuando la tarde se despedía—envolviendo su faz en espeso velo, Guarama, el hijo de la indómita predilecta del Caribe, lentamente descendía al murmurante Guaire, saludaba el Avila, y dirigiéndose á Véspero, le decía:

"—Estrella Solitaria, tú eres la de mi patria. Sí, como ella brillas.

Como ella, sonriente ofreces tu resplandor en medio del risueño arrebol del crepúsculo.

¡Qué bella eres, estrella solitaria!

Radiante sales por oriente, precedida de un hermoso cielo de límpido azul, embellecido por anchas cintas de blancas nubes!

Dime, ¿quién te ha dado ese brillo, querida estrella?... .

Ah!... sí... Yaraima, la diosa del Sur; la que nació entre los juncos de verdes cañas, la diosa que vela por los esclavos siboneyes... .

La que llora á Hatuey, el cacique quisqueyano muerto por Leo é inhumanamente enterrado junto á su ceiba.

Estrella solitaria, cuando, solícita, veas á Cubanacam, díla que pienso en ella, y que con ella vivo.

Y á los que viven en el triste bosque de los jagüeyes, alúmbralos con tu radiante luz.

¡Qué bella eres, estrella solitaria!"

Así á Véspero saludaba Guarama, el esclavo siboney de las orillas del Yarayó.

Y la estrella solitaria, destacándose en el arrebol de hermoso crepúsculo, centelleaba precedida de un azul purísimo con anchas fajas de blancas nubes.

Al caer la noche, Guarama volvía á su albergue; arrullado por el Guaire, velado por el atalaya del Avila.

Br. TIBURCIO AGUIRRE.

VIAJE DEL DELEGADO

La Mansión, Abril 14 de 1896.

Al Director de

EL PABELLÓN CUBANO.

MI DISTINGUIDO COMPATRIOTA:

Ayer tuve el gusto de remitirle extenso telegrama imponiéndole de las

fiestas celebradas aquí con motivo de la llegada del dignísimo Representante de la República de Cuba, señor Joaquín Alsina; y ahora me permito dirigirle estas líneas ampliando aquel con detalles sobre la referida fiesta.

El Sábado último á las 4 a. m. desembarcó el señor Alsina acompañado del Presidente del Club "Crombet-Borrero," don Pedro González B., en Puerto de Jesús donde le esperaban, con gran contentamiento, los señores Juan Rojas y Federico Montero, veteranos del 68—78, y puestos en camino inmediatamente, llegaron á la Colonia Cubana y casa del señor González, la cual estaba engalanada con banderas de Costa Rica alegrándola una extensa enramada, hecha al frente de ella, y á poca distancia alzabase un elevado astil en el cual flotaban unidas, entrelazadas, como el abrazo de dos pueblos hermanos, las banderas de Costa Rica y de Cuba.

Muchas personas, mujeres, hombres, niños, recibieron con entusiasmas vivas al ilustre huésped y entre ellas es de notar la del señor Noguera, peninsular de nacimiento, que militó durante la guerra de los diez años en las filas del Ejército Español, y es hoy uno de los más fervientes partidarios de la causa cubana.—Durante ese día y á pesar del cansancio de un penoso viaje, recibió el Delegado cubano á un gran número de simpatizadores que iban á saludarle, mostrándose con todos en extremo afectuoso, atendiéndoles cariñosamente.

A la caída de la tarde cuando el sol escondíase tras las elevadas montañas que circundan este delicioso valle, matizando de vivos colores un cielo azul y espléndido, arriáronse los dos pabellones hermanos entre el estruendo de una descarga disparada por antiguos soldados de los diez años, cohetes y atronadores vivas á Costa Rica y á la naciente República Cubana.

El Domingo fué un continuo llegar de correligionarios á la residencia del señor Representante, ávidos de ofrecerle sus respetos y altas consideraciones á la noble causa cubana: por la tarde era inmenso el gentío que circulaba lleno de regocijo y entusiasmo; el señor Alsina mostrábase agradecido á tantas pruebas de aprecio, y los señores González con su característica bondad, multiplicábanse atendiendo á todos haciendo los honores de la casa.

Una espléndida comida se sirvió al aire libre sobre el verde suelo, bajo el follaje de copudos árboles y á la sombra del glorioso pabellón que triunfante se pasea hoy por los campos de Cuba defendido por el heroísmo de sus esforzados hijos.—Durante esta fiesta campestre reinó la mayor alegría, la más franca cordialidad dentro de los límites de la más ordenada democracia, dándose así una prueba de que el honrado trabajo del hijo del pueblo suple los refinamientos de esmerada educación.

A las 7 de la noche se dió comienzo á la sesión de los dos Clubs reunidos, "Cubanas y Nicoyanas" y "Crombet-Borrero," cuyos detalles le comunicó por telégrafo; nada tengo que añadir, pues pálido sería todo lo que le dijera sobre la acrisolada fé, el ferviente entusiasmo, el patriotismo que imperaba, pudiendo decirse que los corazones de todos estos honrados trabajadores, se fundían al calor de la santa idea de la Redención Cubana en torno del señor Alsina, Representante de aquel Gobierno creado por el titánico esfuerzo de un pueblo que sabe romper cadenas.

Terminada la sesión con estrepitosos aplausos, la complacida concurrencia se entregó á los placeres del baile, al compás de la típica marimba y guitarra, siendo obsequiada con dulces y licores.

En resumen: el señor Alsina ha tenido una magnífica acogida en esta apartada región de Costa Rica; el entusiasmo por Cuba, indescriptible por lo grande; y el orden (tan excepcional por lo general en estas fiestas y en este pueblo) ha sido absoluto dándose así una prueba del aprecio que aquí ha conquistado con su característica amabilidad el Delegado cubano.

Y termino, señor Director, con un ¡Viva á Cuba Libre! y ofreciéndome de usted su muy atento servidor y correligionario,

CORRESPONSAL.

NOTICIAS DE LA GUERRA

—Habana, Abril 4—Desde el mes anterior las operaciones del ejército se vienen ejecutando con gran vigor. Weyler no deja tiempo de descanso á los oficiales y soldados; sus órdenes son tan penitatorias que diversos Generales han caído para con él por sus tardíos movimientos. A los revolucionarios se les ha mantenido en constante cambio de sus campamentos y destruidos por el fuego una docena de sus hospitales; pero el gobierno no ha forzado á los revolucionarios á empeñar una batalla.

Manifiesta un oficial español que las bajas del ejército peninsular por motivo de las fiebres y otras causas, desde Setiembre, ascienden á 12,000 hombres, y durante todo el año que terminó el 1º de Marzo ellas suben á... 25,000.

—Nueva Orleans, Abril 4.—Informe auténtico recibido de Cuba por J. Nelson Pothemus, representante en esta ciudad de la Junta Cubana, anuncia que en la plantación Morales, jurisdicción de Jaruco, las tropas del Coronel

ort, jefe de tre compañías rurales, arrestaron á cuatro hombres y una mujer acusados como simpatizadores de los patriotas, á los cuales se les condujo al cuartel y allí se les maltrató fusilándolos en seguida. La mujer corrió igual suerte por haberse negado á decir que llevaba relaciones con las dichas fuerzas.

En el pueblo de San Antonio de los Baños fué arrestado un individuo de nombre Benito Lozada, por sospechas de tendencias insurrectas y por que tenía en el campo de la revolución un hermano. Este prisionero fué fusilado poco después al haberse informado que había tratado de fugarse.

En la plantación Salvador, propiedad del Conde Barreto, los soldados del General Aldecoa, por simple instinto de maldad, maltrataron á varias mujeres y á las esposas é hijos de los labriegos. Comunicase que estos actos se perpetraron en la aldea de Santa Matias, vecindad de Jaruco.

—Tampa, Abril 4.—Circula el rumor que en la batalla librada en Pinar de Río el jueves entre las fuerzas del General Maceo y del Coronel Suárez, los españoles tuvieron 800 bajas y los cubanos también sufrieron gruesas pérdidas. No hay detalles. El Coronel Suárez quedó herido de gravedad.

—Habana, Abril 5.—Entre las personas pacíficas, muertas por las tropas españolas mandadas por el General Melquizo el 30 de Marzo en la hacienda de Garrido, cerca de Bainor, se hallan Pedro Potriller, de 80 años de edad, Nicolás Castro y su hijastro de 6 años de edad. Potriller fué conducido á la estación del Ferrocarril de Bainor y allí le cortaron la cabeza, con la mayor sangre fría, de un machetazo; al niño se le encontró en un rancho con un soldado quien dijo: este es un rebelde joven, es mejor destruirlo, y acto continuo le cortó la cabeza.

Este honroso cuanto heroico acto del cual fué teatro la hacienda de Garrido, mereció el que la Reina Regente de España enviase por cable sus felicitaciones al General Melquizo, apellidando á esos crímenes horrendos de "notable hecho de armas."

—Washington, Abril 4 El Senador Call presentó en el Senado hoy las resoluciones siguientes:

"CONSIDERANDO:—que las repetidas violencias y observancia de los reglamentos de la guerra en-

tre personas civilizadas y los inhumanos y brutales ultrajes perpetrados sobre hombres, mujeres y niños, desautorizados ó permitidos, no solamente sobre los revolucionarios cubanos, sino también sobre ciudadanos de los Estados Unidos, perpetrados en la guerra entre España y las fuerzas revolucionarias organizadas para fundar la República de Cuba, exigen el inmediato procedimiento de los Estados Unidos, no solamente para proteger á los ciudadanos norteamericanos que residen en Cuba y han adquirido intereses allí bajo tratados con España para su protección, sino también para atender á altas consideraciones de la humanidad y de la civilización, ultrajadas y expuestas al peligro por barbaridades y crueldades vistas solamente en el período más negro, más cruel y más sangriento de la historia humana.

SE RESUELVE:—que una adecuada fuerza naval de los Estados Unidos sea enviada inmediatamente á Cuba para proteger, por la fuerza si es necesario, á los ciudadanos de los Estados Unidos contra los daños y violaciones de España de sus obligaciones con los Estados Unidos.

SE RESUELVE:—que el Presidente de los Estados Unidos comunique estas resoluciones al Gobierno de España y que le informe que éste Gobierno intervendrá por la fuerza para proteger los intereses de los ciudadanos norteamericanos y de la civilización, si continúan los asesinatos, ultrajes ó fusilamientos de prisioneros de guerra en el conflicto entre España y las fuerzas insurrectas."

Estas resoluciones, según los reglamentos, fueron diferidas hasta mañana.

GACETILLAS

UN INTELIGENTE joven costarricense que por modestia oculta su nombre bajo el pseudónimo de N. SOCIAL nos favoreció con la importante colaboración "Un mensaje de Castelar" que estamos seguros agrada á todos nuestros lectores.

EL CABLE anuncia ya el próximo regreso del HUMANITARIO Weyler, á la Península. Supuesto que ni el arsenico ni el valerianato han logrado curar el orgullo y la presunción hispanas, es de suponer que pronto les daremos sepultura.

Y si no el tiempo lo dirá.

GRATO NOS ES PRESENTAR atento saludo de bienvenida al notable escritor Granadino don Carlos Selva, á quien podemos llamar muy bien el campeón de la causa cubana en la hermana Nicaragua.

Y ponemos gustosos á su disposición, las modestas columnas de nuestro periódico.

SALUDAMOS cordialmente al señor don Tiburcio Aguirre, ilustrado periodista cubano, ex-redactor de "La Estrella Solitaria" de Caracas, con cuya importante colaboración nos honramos desde el presente número.

PARRAFITOS.

"Ese movimiento de avance, realizado por las huestes separatistas, demuestra bien á las claras que no son ya, como el gobierno se empeña en hacernos creer, masas indisciplinadas, que se defienden en las escabrosidades de la manigua y se apoyan siempre en las naturales defensas de tan accidentado terreno; para realizarlo se necesita una organización militar perfecta, un conocimiento exactísimo de la falta absoluta de plan de campaña en nuestro ejército, cuyos soldados no podemos adivinar dónde se esconden, para que todos los días recibamos noticias de que un puñado de los nuestros lucha contra millares de enemigos."

(De LA JUSTICIA de Madrid.)

Con la interrupción de la zafra en la provincia de Matanzas, se habrán quedado tres ó cuatro mil hombres sin trabajo, y no es este ciertamente uno de los aspectos menos desagradables del avance de los insurrectos. Pero los ministeriales van siendo ya tan maestros como Gómez y Maceo, en lo de buscar siempre salida á todas las dificultades. Ahora se les ocurre decir que la presencia de estos cabecillas en las provincias de la Habana y de Pinar del Rio, no tiene maldita la importancia, porque si han de estar en alguna parte, lo mismo da que estén ahí ó en Santiago de Cuba, y olvidándose de que un día era un anhelo patriótico el de encerrarlos en el Departamento Oriental, regocíjense ahora y se felicitan de que estén donde están... porque en la provincia de la Habana será más fácil batirlos. Está bien. Por desgracia, se olvidan ó aparentan olvidarse de que en Santiago de Cuba, en el Camagüey, en Las Villas y en Matanzas, han dejado partidas importantes, que no siempre permanecen quietas, según lo han demostrado ahora en Puerto Príncipe, haciendo descarrilar un tren en la línea de Nuevitas.

EL LIBERAL (Madrid.)

AVISOS

LA ESTRELLA PANADERÍA — DE — PRUDENCIO ODIO.

— 6ª AVENIDA, OESTE. —

Los productos de esta casa son bien conocidos del público por su calidad inmejorable. Nuestra popular Galleta Cubana se recomienda por sí sola.

Sastrería Cubana

— DE CASIMIRO ORÚE —

Este acreditado establecimiento ofrece al público un surtido magnífico de casimires franceses é ingleses.

Cuenta con buenos operarios para complacer á sus favorecedores y ofrece exactitud en el cumplimiento de las órdenes que se le confien.

Avenida 5ª, Oeste, contiguo al señor Pochet.

* * LA ESTRELLA * *

— FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARROS. — CALLE 23 Y 4ª AVENIDA.

Se encontrará siempre el mejor surtido de artículos del ramo, por mayor y al detall.

Tabacos Habanos legítimos. Picadura Iztepeque y Habana. Precios sin competencia posible. No hay más que pedir.

Una visita á mi establecimiento dejará satisfecho el gusto más exigente.

CEFERINO A. CAÑIZARES.

GUILLERMO OBANDO, ABOGADO.

OFICINA: N° 158, 4ª AVENIDA ESTE.

CORREO: CASILLA N° 242.

ELADIO RIVERA.

CALLE CENTRAL, SUR Y AVENIDA 11ª

Ofrece á sus favorecedores su bien surtido establecimiento DE LICORES, VÍVERES Y ABARROTÉS. Todo fresco y de la mejor calidad y además MUY BARATO.

E. VILLALON

— HA RECIBIDO —

el más completo surtido de

*** PAPELERIA, *** ARTÍCULOS DE ESCRITORIO y otros que realiza á precios los más bajos de la plaza.

Avenida Central, Este, contiguo á Doña Concepción C. de Gutiérrez.

DR. ROS POCHE

MÉDICO CIRUJANO.

Especialista en partos y enfermedades propias de las señoras.

Practica toda clase de operaciones quirúrgicas.

Ofrece al público sus servicios profesionales en la Farmacia Americana, calle Central, esquina 5ª Avenida.

Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m.

Domicilio: casa habitación del señor Pochet.

PURERIA DE M. ACOSTA

— AVENIDA CENTRAL, N° 50 —

AGENTE ÚNICO RECEPTOR DE LA ACREDITADA MARCA DE PUROS Y CIGARROS HENRY CLAY, DE LA HABANA.

Acaba de recibir gran cantidad de ellos y de CIGARROS MURIAS, que vende por mayor y al menudeo. SOMBREROS DE PITA hasta de \$ 25-00. SOMBREROS DE FIELTRO para caballeros y niños. SOMBREROS DE PAJA blancos y de colores, última novedad para señoras, caballeros y niños.

— TODO A PRECIOS MODICOS —



P. & F. VALIENTE,

COMERCIANTES IMPORTADORES

DE TODA CLASE DE CIGARROS Y CIGARRILLOS MANUFACTURADOS. ÚNICOS AGENTES DE LA ACREDITADA REAL FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARROS DE

Partagás & Cª Limited, de la Habana

CORREO APARTADO, 105.

TELÉFONO, 22.

BANDEINA!! BANDEINA!!

(Lvan Bandé. planta indígena de Haiti, Kola de Madagascar primitiva Quina calisaya detanizada).

CURACIÓN DE LA NEURASTENIA Y SUS DESÓRDENES NERVIOSOS, DEBILIDAD ORGÁNICA, Y MUY ESPECIALMENTE LA IMPOTENCIA, ESPERMATORREA, DEBILIDAD SEXUAL, ETC. DESPUÉS DE MÚLTIPLES EXPERIENCIAS ASEGURÁNDONOS QUE LA BANDEINA CURA AÚN EN LOS CASOS EN QUE HAN FALTADO ENÉRGICOS REMEDIOS; COMPROMETIÉNDOSE EL AUTOR Á NO COBRAR NI EL VALOR DE LA MEDICINA, SI ESTA NO SURTE EL EFECTO DESEADO.

LA BELLEZA DE LA MUJER.

PILDORAS REGENERADORAS

DEL DOCTOR

J. ARRILLAGA.

En ningún caso puede faltar la acción maravillosa de estas píldoras, tan recomendadas en las afecciones de la matriz.

Al curar la Dismenorrea, Lencorrea, Desarreglos del menstruo, etc., devuelven á la mujer sus hermosos colores, asegurándole salud perfecta y estable.

Se toman á la dosis general de cuatro píldoras, dos mañana, y dos tarde, antes de las comidas, para las mujeres adultas, y dos píldoras al día para los niños menores de doce años.

Su composición es esencialmente vegetal

DEPÓSITO EN LIMÓN, FÉLIX S. ALMÉSTICA.

EN SAN JOSÉ, BOTICA FRANCESA Y FARMACIA CENTRAL.

LA DEMOCRACIA

ZAPATERIA.

CALZADO DE LA FORMA Y CLASE QUE SE DESEE

EXACTITUD, ESmero Y PRECIOS MODICOS.

6º Avenida, Oeste, N° 268.

SAN JOSE — COSTA RICA.

IMPRESA COMERCIAL.